



# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.

Tel. 2788-0111, 2788-0107

Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)

## RESUMEN DE ACTA N° 84

De sesión celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento Choluteca reunidos en el Palacio Municipal el 20 de Julio del dos mil diecisiete a las 2:15 p.m. inicio la sesión la señora Vice Alcaldesa Municipal incorporándose posteriormente la señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los regidores por su orden: reg. 1ero, reg. 2do, reg. 3ero, reg. 4to, reg. 5to, reg. 6to, reg. 7ma, reg. 8vo y tres miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia por ante el infrascrito Secretaria que da fe se procedió a desarrollar la agenda siguiente:

1. Una vez comprobado el quórum
2. La señora Vice Alcaldesa declaro por abierta la sesión a las 2:15 p.m.
3. Se le dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal.
4. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada con las enmiendas siguientes: de la deuda en salud es de lps 302,000.00 y en educación es de lps 454,000.00
5. En lectura de correspondencia se le leyó lo siguiente:
  - a. Solicitud de un ciudadano se gire prohibición de una construcción ubicadas en las riveras del rio de la aldea el puente según el ciudadano solicitante.
  - b. Se le dio lectura a solicitud del Director Municipal de Educación del Municipio de Santa Ana de Yusguare en vista a la deuda que tiene la Municipalidad con maestros, niñeras y vigilantes desde el inicio del año 2017.
  - c. Se le dio lectura a la solicitud de parte de la Comisión Departamental de Transparencia para solicitar la aprobación del reglamento de Presupuesto Participativo Municipal (COPPAM).
  - d. Solicitud de dominio pleno de un terreno ubicado en la Aldea La Tajeada, Jurisdicción de este Municipio de los señores Lorena de Jesús Madariaga y Humberto Vallejo Méndez ambos mayores de edad, hondureños residentes en el Municipio de Namasigue.
6. Informe de la jefa de Catastro:
  - a. Sobre la denuncia presentada de la construcción de muro en las riveras del rio de la Aldea el Puente el Departamento de Catastro haciéndose acompañar del regidor 2do realizo las medidas correspondientes la cual presentaron antecedentes de documentos y la construcción de muro esta en base a la documentación.
  - b. Informe de solicitud de dominio pleno comisión integrada por reg. 1ro y asistente de catastro de un terreno ubicado en la Aldea de Tablones Arriba del señor Wilson Manuel Mendoza con N°

de identidad 0607-1978-00239 el cual tiene un área de 4,654.62 M2, valor del dominio pleno es de lps 1396.28, valor de las mejoras es lps 13,350.00.

c. Informe de solicitud de dominio pleno comisión integrada por reg. 1ro y asistente de catastro de un terreno ubicado en la Aldea de Tablones Arriba del señor Wilson Manuel Mendoza con N° de identidad 0607-1978-00239 el cual tiene un área de 4,117.40 M2, valor del dominio pleno es de lps 1235.22, valor de las mejoras es lps 122,358.00.

d. Informe de solicitud de dominio pleno comisión integrada por reg. 1ro y asistente de catastro de un terreno ubicado en la Aldea de Tablones Arriba del señor Wilson Manuel Mendoza con N° de identidad 0607-1978-00239 el cual tiene un área de 4,509.67 M2, valor del dominio pleno es de lps 1352.90, valor de las mejoras es lps 32,358.00.

e. Informe de solicitud de dominio pleno comisión integrada por reg. 1ro y asistente de catastro de un terreno ubicado en la Aldea de Tablones Arriba del señor Wilson Manuel Mendoza con N° de identidad 0607-1978-00239 el cual tiene un área de 1,461.82 M2, valor del dominio pleno es de lps 877.09, valor de las mejoras es lps 380,974.85.

7. Informe de Ingreso y Egresos del mes de Junio de año 2017 presentado por el Departamento de Tesorería:

#### INGRESOS

Total de Ingresos Corrientes	lps. 321,172.36
Ingresos Corrientes	lps. 321,172.36
Ingresos de Capital	lps. 15,121.73
Dominio Pleno	lps. 3,127.77
Terrenos Municipales	lps. 2,900.00
Transferencia	lps. 8,770.29
Intereses	lps. 323.67
Total de Ingresos	lps. 336,294.09

#### EGRESOS

De Ingresos Corrientes	lps. 182,209.53
Dominio Pleno	lps. 4,475.00
40% Proyectos	lps. 371,293.60
Transferencia	lps. 950.00
Subsidio y Donaciones	lps. 4,102.00
Total de Egresos	lps. 563,030.13

8. Informe de Ingreso y Egresos del mes de Junio de año 2017 presentado por el Departamento de Contabilidad:

INGRESOS

Saldo Inicial	lps. 407,946.49
Ingresos del Mes	lps. 336,294.09
Ingresos Corrientes	lps. 321,172.36
Ingresos de Capital	lps. 15,121.73
Terrenos	lps. 2,900.00
Dominios Plenos	lps. 3,127.77
Transferencias	lps. 8,770.29
Intereses	lps. 323.67
Total Disponible	lps. 744,240.58

EGRESOS

De Ingresos Corrientes	lps.	182,209.53
Dominios Plenos	lps.	4,475.00
40% Proyectos	lps.	371,293.00
Transferencia	lps.	950.00
Subsidio y Donación	lps.	4,102.00
Total de Egresos	lps.	563,030.13
Disponibilidad del Periodo	lps	181,210.45

b. Solicito ampliación de ingresos corrientes de más en el mes de junio por la cantidad lps 32,034.46 de intereses bancarios lps 323.67 y de egresos totales es de lps 32,358.13.

9. Informe de actividades en el mes de junio por el Departamento de Municipal de Justicia total de ingresos es de lps 17,994.10.

10. Informe de actividades realizadas del mes de junio por la Auditora Municipal

1.Evaluacion de control interno

2.Seguimiento de recomendaciones

3.Resumen de Actas

4.Verificacion al flujo de caja

5.Verificacion de órdenes de pago egresos globales junio 2017

6.Relacion de ingresos y egresos junio año 2017

7.Cierre contable

b. Auditora Interna Municipal ajunto copias de detalle de recomendaciones formuladas por la unidad de Auditoria Interna Municipal en el periodo de incumplimiento de 1 Enero al 30 de Junio de 2017.

11. Informe de los miembros del Comité de Transparencia

a. El señor Moisés Betanco presento solicitud de vecinos de aldea de tablones arriba ya que emprende sur les apoyara con un proyecto denominado fruta fresca. El BCIE aporta en lps 804,715.95 el FIDA aporta en lps 165,325.50 los integrantes aportaran lps 266,000.00. El cual solicitan un terreno donde se ubicara la sala de proceso presentando como opción el lugar que tienen como Centro Comunal, miembros Corporativos recomendaron reestructurar la directiva y verificar el terreno y quien es el propietario.

b. La señora Lucy Delia Vásquez manifestó que visito la colonia Melitza Hernández el cual no todas las viviendas están habitas dando a conocer la señora Alcaldesa Municipal que algunas personas tienen de 3 a 4 hijos en las escuelas donde habitan actualmente por tal razón se ubicaran al terminar las clases por el coste económico de transporte.

12. Informe de los miembros de la Honorable Corporación Municipal

a. Se le dio la participación a ciudadano vecino de la Aldea El Puente para dar a conocer de uno de los accesos hacia el rio están construyendo muros el cual la señora Alcaldesa Municipal dio a conocer que se adjuntó documentación de la persona que está construyendo el cual cuenta con certificación Municipal con domino útil otorgado por la Corporación Municipal en 1996 y posteriormente le otorgan título de dominio pleno en el Instituto Nacional Agrario ya que estos predio le pertenecen al ESTADO INA.

b. Se le dio la participación al Señor Joel Jarcia vecino de la colonia Santa Anita para solicitar el apoyo a la Corporación Municipal para realizar un embaulado en la aldea el puente resolviéndole que se presentara una comisión para verificar el lugar. El día lunes 24-07-2017 a las 3: pm.

c) La Señora Alcaldesa Municipal dio la Bienvenida al nuevo clase II de la policía de la jefatura Municipal en el Municipio.

d) Reg., 1ro dio a conocer lo siguiente: Que se le informó que se trasladará el Registro Civil a un bien Municipal el cual manifestó que debe ser con acuerdo para donar el predio.

Propone que se deben habilitar las carreteras que no están pavimentando.

Solicito la utilidad del laboratorio Municipal para la próxima Sesión de Corporación Municipal.

e) Señora Alcaldesa Municipal respondió sobre las interrogantes:

1 Recordarle que los Ingresos de laboratorio los recauda Wendy Elizabeth Soriano de la cual de la región -# 6. De salud reciben los ingresos para la compra de reactivos.

2. En el tema del Registro Civil Municipal manifestó la Señora Alcaldesa que existen denuncias en Tegucigalpa. De la cual le solcito el Registro Civil un espacio físico en condición de préstamo y como administradora de este Municipio le faculta la ley de municipalidades firmar un convenio por seis meses encontrándose asesorada para realizar esta labor.

-3 Rg, 8vo manifestó que el Registro Civil debe estar en un lugar adecuado por la atención del ciudadano ya que actualmente la propietaria de la casa interroga a las personas.

F) Continúa informando la Señora Alcaldesa que la Compañía de pavimento está trabajando en dos tramos uno en el barrio san francisco y el otro tramo en la aldea el puente.

3er tramo se midió el día de ayer en el barrio San Francisco.

El día viernes 28 de Julio del año 2017. Se invitara a reunión coordinado por el DINAF y el programa de Infancia Adolescencia y Juventud invitándose las fuerzas vivas del Municipio.

También informo la Señora Alcaldesa que se capacitara personal de la Municipalidad en la Mancomunidad con el objetivo de trabajar en el PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL. A CINCO AÑOS.

HEMOS recibido invitación del TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, Alcaldesa Municipal y Secretario Municipal a partir del día lunes 24-07-2017. EN Tegucigalpa y posterior se presentara la Contadora Municipal.

Control Tributario está gestionando la recuperación de la mora tributaria.

EL Señor Director Municipal de Justicia dio a conocer que el predio de terreno denominado rastro Municipal se esta deteriorando.

13°. Mociones no presentaron los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

14°- PROYECTOS-

- A) Señora Alcaldesa Municipal en su informe mencionó los proyectos de pavimento que se están llevando a cabo con el apoyo del Congreso Nacional.
- B) Se discutió sobre las viviendas de la Colonia Melitza Hernández la forma de proceder a otorgárseles Dominio pleno a los propietarios de este sector delegando al Señor Secretario para hacer las averiguaciones correspondientes.

15. **Acuerdos de la Honorable Corporación Municipal** de Santa Ana de Yusguare.

a. La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca por unanimidad de votos Aprobó: Otorgar dominio pleno a favor del peticionario Wilson Manuel Mendoza con N° de identidad: 0607-1978-00239 de un solar ubicado en la aldea de Tablones Arriba Jurisdicción de este Municipio que tiene una área de 4,654.62 M2, valor del dominio pleno es de lps 1,396.28, valor de las mejoras lps 13,350.00.

b. La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca por unanimidad de votos Aprobó: Otorgar dominio pleno a favor del peticionario Wilson Manuel Mendoza con N° de identidad: 0607-1978-00239 de un solar ubicado en la aldea de Tablones Arriba Jurisdicción de este Municipio que tiene una área de 4,117.40 M2, valor del dominio pleno es de lps 1,235.22, valor de las mejoras lps 22,358.00. Clave Catastral #0616-08-JC131A, Denominado por Catastro lote #1.

c. La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca por unanimidad de votos Aprobó: Otorgar dominio pleno a favor del peticionario Wilson Manuel Mendoza con N° de identidad: 0607-1978-00239 de un solar ubicado en la aldea de Tablones Arriba Jurisdicción de este Municipio, denominado por el Departamento de Catastro lote #2, que tiene una área de 4,509.67 M2, valor del dominio pleno es de lps 1,352.90, valor de las mejoras lps 32,358.00. Clave Catastral #0616-08-JC131A.

d. La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca por unanimidad de votos Aprobó: Otorgar dominio pleno a favor del peticionario Wilson Manuel Mendoza con N° de identidad: 0607-1978-00239 de un solar ubicado en la aldea de Tablones Arriba Jurisdicción de este Municipio que tiene una área de 1,461.82 M2, valor del dominio pleno es de lps 877.09, valor de las mejoras lps 380,974.85. Clave Catastral #0616-08-JC131A-10.00007b. La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca por unanimidad de votos Aprobó: La ampliaciones presupuestarias de Ingresos Corrientes de más del mes de junio por la cantidad de lps 32,034.46. De intereses Bancarios lps 323.67 De Egresos Totales lps 32,358.13 Detallado de la siguiente manera:

G	SG	R	SR	Descripción	Cantidad
1	11	114	22	Juegos de Salon Traga	150.00
1	11	113	1	Ganado Mayor	480.00
1	11	117	1	Telefonía Móvil	1,549.50
1	11	118	12	Limpieza Cementerio	150.00
1	11	118	13	Servicios Secreta-Mples	960.00
1	11	118	19	Permiso de Perforación de pozo	300.00
1	11	119	1	Matrimonios	500.00
1	11	119	14	Vallas y Rótulos	22.50
1	12	120	2	Por la present declaración tardía	25.00
1	12	121	1	Por impto. art 109	5,349.44
1	12	122	3	Impuesto a estab. Ind	45.00
1	12	122	9	Permisos y licencias	250.00
1	12	126	1	Por impuestos	22,243.02
				Total	32,034.46

ASIGNACIONES A AMPLIARSE DEL MES DE JUNIO DE INTERESES BANCARIOS

G	SG	R	SR	Descripción	Cantidad
2	23	280	2	Intereses Bancarios	323.67
				Total	323.67

G	SG	R	SR	Descripción	Cantidad
				Ingresos Totales	323.67
2				Ingresos de Capital	323.67
	28			Otros Ingresos de Capital	323.67
		280		Ingresos Eventuales Capital	323.67
			2	Intereses Bancarios	323.67

OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE MES DE JUNIO AÑO DOS MIL DIECISIETE

P	A	NP	F	G	SG	abJ	Descripción	Cantidad
							Egresos Totales	32,358.13
1							Administración Superior	9,414.88
	8						Tesorería Municipal	9,414.88
			11				Fondos Propios	9,414.88
				200			Servicios No persona	9,414.88
					250		Servicios Tecn Profesionales	9,414.88
						253	Jurídicos	9,414.88
2							Servicios Públicos	10,000.00
	1						Aseo Urbano	10,000.00
			11				Fondos Propios	10,000.00
				100			Servicios Personales	10,000.00
					120		Personal Temporal	10,000.00
						122	Jornales	10,000.00
6							Infraestructura Mpal	12,943.25
			11				Fondos Propios	12,943.25
				400			Bienes Capitalizables	12,943.25
					460		Urbanísticas	12,943.25
						465	Alcantarillado Sanitario	12,943.25

  
 JOSE ENRIQUE RODRIGUEZ  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
